

ÉXODO 21

DIVISIÓN DE PÁRRAFOS EN LAS TRADUCCIONES MODERNAS

La Biblia de las Américas (LBLA)	Reina-Valera 1960 (RVR60)	Nueva Versión Internacional (NVI)	Nueva Traducción Viviente (NTV)	Biblia de Jerusalén Latinoamericana (BJL)
Leyes sobre la esclavitud 21:1-11	Leyes sobre los esclavos 21:1-11	Esclavos hebreos 21:1-4	Trato justo de los esclavos 21:1-3 21:4	Leyes relativas a los esclavos 21:1-11
Leyes sobre el homicidio y la violencia 21:12-14	Leyes sobre actos de violencia 21:12-14	Injurias personales 21:12-17	21:5-6 21:7-9 21:10-11	Homicidio 21:12-14 21:15-17
21:15	21:15		Casos de daños personales 21:12-14	
21:16-17	21:16-17		21:15-17	Golpes y heridas 21:18-19
21:18-19	21:18-19	21:18-19	21:18-19	
21:20-21	21:20-21	21:20-21	21:20-21	21:20-21
21:22-25	21:22-25	21:22	21:22-25	21:22-25
Leyes para los amos y propietarios 21:26-27	Leyes sobre responsabilidades de amos y dueños 21:26-27	21:23-25 21:26-32	21:26-27 21:28-30 21:31-32	21:26-27 21:28-32
21:28-32	21:28-32		21:33-34	21:33-36
21:33-34	21:33-36	21:33-34	21:33-34	
21:35-36		21:35-36	21:35-36	Robo de animales 21:37

CICLO DE LECTURA TRES (Ver [Seminario de Interpretación Bíblica](#))

SEGUIR LA INTENCIÓN ORIGINAL DEL AUTOR AL NIVEL DE PÁRRAFOS

Este es un comentario a manera de guía de estudio, lo cual significa que usted es responsable de su propia interpretación de la Biblia. Cada uno de nosotros ha de andar en la luz de la cual dispone. Usted, la Biblia y el Espíritu Santo tienen prioridad en la interpretación. Usted no debe entregar esta tarea a un expositor bíblico.

Lea el capítulo de principio a fin en un solo impulso. Identifique los temas. Compare sus divisiones

temáticas en las cinco traducciones que mencionamos arriba. La formación de los párrafos no es algo inspirado, pero es la clave para seguir la intención original del autor, y eso es el corazón de toda buena interpretación. Cada párrafo tiene solamente un tema.

1. Primer párrafo
2. Segundo párrafo
3. Etcétera.

OBSERVACIONES DEL CONTEXTO

- A. A esta sección se le conoce como ‘El libro del pacto’. Comienza en Éxodo 20:22 y sigue hasta Éxodo 23:33. Es una elaboración de la revelación de la voluntad de Dios para su pueblo.
- B. Dios quiere que su pueblo sea una sociedad justa. Esto siempre ha sido su objetivo (cf. Gn 18:19). ¡Este tipo de sociedad en un mundo caído lleno de explotación, avaricia y egoísmo (ver [Tema Especial: La Caída](#)) será un atrayente poderoso para traer a los no creyentes hacia Yahvé!
- C. Se encuentran varias características de énfasis gramatical (ABSOLUTO INFINITIVO y VERBO IMPERFECTO de la misma raíz) en Éxodo 21—23.
 1. Éxodo 21:5 –“insiste” (BDB, KB 65)
 2. Éxodo 21:12 –“ciertamente morirá” (BDB 559, KB 562)
 3. Éxodo 21:15 –igual que #2
 4. Éxodo 21:16 –igual que #2
 5. Éxodo 21:17 –igual que #2
 6. Éxodo 21:19 –“completamente curado” (BDB 950, KB 1272)
 7. Éxodo 21:20 –“será castigado” (BDB 667, KB 721)
 8. Éxodo 21:22 –“ciertamente...será multado” (BDB 778, KB 859)
 9. Éxodo 21:28 –“ciertamente...será apedreado” (BDB 709, KB 768)
 10. Éxodo 21:36 –“ciertamente pagará” (BDB 1022, KB 1532)
 11. Éxodo 22:3 –“debe hacer restitución” (BDB 1022, KB 1532)
 12. Éxodo 22:4 –“es hallado” (BDB 592, KB 619)
 13. Éxodo 22:6 –“ciertamente hará restitución” (igual que #11)
 14. Éxodo 22:12 –“en verdad...robado” (BDB 170, KB 198)
 15. Éxodo 22:13 –“despedazado” (BDB 382, KB 380)
 16. Éxodo 22:14 –“hará completa restitución” (igual que #11)
 17. Éxodo 22:16 –“deberá pagar una dote” (BDB 555, KB 554)
 18. Éxodo 22:17 –“rehúsa” (BDB 549, KB 540)
 19. Éxodo 22:19 –“ciertamente se le dará muerte” (BDB 559, KB 562)
 20. Éxodo 22:23 –“si lo afliges” (BDB 776, KB 853)
 21. Éxodo 22:23 –“él clama” (BDB 858, KB 1042)
 22. Éxodo 22:23 –“ciertamente yo escucharé” (BDB 1033, KB 1570)
 23. Éxodo 22:26 –“tomas en prenda” (BDB 286, KB 285)
 24. Éxodo 23:4 –“ciertamente se lo devolverás” (BDB 996, KB 1427)
 25. Éxodo 23:5 –“ciertamente lo ayudarás” (BDB 736, KB 806)
 26. Éxodo 23:22 –“en verdad obedeces” (BDB 1033, KB 1570)
 27. Éxodo 23:24 –“los derribarás totalmente” (BDB 248, KB 256)

¡Vaya! Toda una cadena de formas enfáticas. ¡La obediencia a las revelaciones de Dios es un asunto serio!

- D. El modelo de estas leyes (casuístico, lo cual caracteriza las legislaciones en el ACO. Ver [Tema Especial: Las Leyes del ACO](#)), “si... entonces” muestra la naturaleza condicional del pacto de Yahvé con Israel. Su presencia y bendiciones están condicionadas a la obediencia del pueblo (cf. Levítico 26; Deuteronomio 27—30; ver [Tema Especial: El Pacto](#)).
- E. El comentario *Tyndale Commentary*, de R. Alan Cole, tiene un buen bosquejo del contexto (págs. 164-170).
1. El esclavo hebreo –Éxodo 21:1-11
 2. Leyes para la severidad del desierto –Éxodo 21:12-17
 3. Pleitos y heridas –Éxodo 21:18:27
 4. Heridas causadas por animales –Éxodo 21:28-36

ESTUDIO DE PALABRAS Y FRASES

Texto de LBLA: 21:1

Estas son las ordenanzas que pondrás delante de ellos.

21:1 “ordenanzas” Ver [Tema Especial: Términos de la Revelación de Dios](#).

John H. Walton, en su libro *ANE Thought and the OT*, págs. 292-294, en cuanto a la diferencia entre leyes ‘casuísticas’ (leyes de casos: “Si pasa esto... entonces pasará esto”) y leyes apodícticas (como el Decálogo) sugiere que las leyes de caso de Éxodo 21 pueden ser decisiones que Moisés tomó como juez (cf. Éx 18:13-27). Moisés pudo haber usado una decisión como base para el mismo tipo de asunto o conflicto. Estas leyes provienen de Yahvé, como Éxodo 20, pero posiblemente por la intermediación de Moisés como legislador de Israel (cf. Éx 20:19).

Texto de LBLA: 21:2-6

2 Si compras un siervo hebreo, te servirá seis años, pero al séptimo saldrá libre sin pagar nada. 3 Si entró solo, saldrá solo; si tenía mujer, entonces su mujer saldrá con él. 4 Si su amo le da mujer, y ella le da a luz hijos o hijas, la mujer y sus hijos serán de su amo, y él saldrá solo. 5 Pero si el siervo insiste, diciendo: “Amo a mi señor, a mi mujer y a mis hijos; no saldré libre”, 6 entonces su amo lo traerá a Dios, y lo traerá a la puerta o al quicial. Y su amo le horadará la oreja con una lezna, y él le servirá para siempre.

21:2 “Si compras un siervo hebreo, te servirá seis años, pero al séptimo saldrá libre sin pagar nada” En el mundo antiguo, la esclavitud era una práctica muy común. Para ver una buena explicación, Roland deVaux, *Ancient Israel*, págs. 80-90. Un rasgo único del AT es que en sus regulaciones acerca de los esclavos, hace distinción entre hermanos del pacto y extranjeros. La esclavitud de un hermano hebreo se comenta en Levítico 25:39-43 y Deuteronomio 15:12-18. Estos textos se caracterizan por mostrar una preocupación y cuidado por ayudar al hermano. La esclavitud de extranjeros se presenta en Levítico 25:44-46. Los esclavos hebreos en realidad eran siervos bajo contrato. Trabajaban durante seis años para pagar su deuda. En el año séptimo, o si el año del jubileo llegaba antes, debían ser liberados (cf. Lv 25:8-17, 23-33). No debían ser simplemente liberados sin más, sino que con dignidad y suficientes recursos para comenzar una nueva vida (cf. Dt 15:13-14).

■ “séptimo” Ver [Tema Especial: Números Simbólicos en las Escrituras](#).

■ **“saldrá libre”** El término ‘libre’ se refiere a una clase social en particular (ver Biblia NET, pág. 170, #8).

■ **“hebreo”** El término ‘hebreo’ (BDB 720 I) es una antigua designación de un grupo nómada semítico. Abraham recibe ese nombre en Génesis 14:13. Hay algo de especulación sobre si se relaciona con un grupo nómada semítico conocido como los *hapiru*, que aparentemente significa ‘de más allá del río’. En este caso, el término ‘hebreo’ abarca un grupo mucho más grande que sólo los descendientes de Abraham (cf. Dt 26:5). Algunos piensan que su origen proviene de uno de los ancestros de Abraham, Eber (cf. Gn 11:16).

Esta designación frecuentemente se encuentra en boca de no-israelitas.

1. Gn 14:13 –un mensajero a Abraham
2. Gn 39:14, 17; 40:15; 41:12; 43:32 –egipcios
3. 1 Sa 4:6, 9; 13:3, 7, 19; 14:16, 21; 29:3 –filisteos
4. Jer 34:9, 14 –babilonios
5. Jon 1:9 –marineros gentiles
6. Hch 6:1—judíos de habla griega

21:3 “Si entró solo, saldrá solo” El término ‘solo’ aparece sólo aquí. Literalmente este término significa ‘cuerpo’, ‘persona’ (BDB 172). Esto significa que si llegó sólo con la ropa que traía puesta así va a salir. Se debe comparar con Dt 15:13, 14, donde se le requiere al amo ser generoso y dar provisiones a sus siervos por contrato cuando sea su tiempo de partir. De Éxodo 21:4-11 vemos que es obvio que si a un hombre su amo le ha dado familia, va a desear quedarse permanentemente con su amo. Para eso existía un ritual en el que la oreja se perforaba, aparentemente en la casa del amo, aunque podría ser en el templo, y así quedaba permanentemente como esclavo de esta familia (cf. Éx 21:4-6; Dt 15:16-17).

21:5 Si un esclavo hebreo quería quedarse permanentemente con su amo, tenía esa opción (Dt 15:16-18). Muchas veces la esclavitud era una mejor forma de vida que la pobreza.

21:6

LBLA	“a Dios”
RVR60, NVI	“ante los jueces”
NTV	“delante de Dios”
BJL	“ante Dios”

El término en el TM es *Elohim* (ver [Tema Especial: Los Nombres de la Divinidad](#), C.). Aquí, en 1 Sa 2:25; y en Sal 82:6 se refiere a los jueces de Israel (cf. Éx 18:13-27; 22:8-9, 28; LXX, Peshitta y Targums).

No había tabernáculo todavía. Algunos ven el paralelo de Deuteronomio 15:17 como una referencia a la puerta de la casa del amo.

■ **“para siempre”** Este es el término *‘olam* (BDB 761); ver [Tema Especial: Por Siempre \(‘olam\)](#). Siempre debe interpretarse en contexto. Aquí significa de por vida.

Texto de LBLA: 21:7-11

7 Y si alguno vende a su hija por sierva, ella no saldrá libre como salen los siervos. 8 Si ella no agrada a su amo que la había destinado para sí, permitirá que sea redimida. Pero no podrá venderla a un pueblo extranjero, por haberla tratado con engaño. 9 Y si la destina para su hijo, la tratará conforme a la costumbre de las hijas. 10 Si toma para sí otra mujer, no disminuirá a la primera su alimento, ni su ropa, ni sus derechos conyugales. 11 Y si no hace por ella estas tres cosas, entonces ella saldrá libre sin pagar dinero.

21:7-11 Un rasgo único en el código legal hebreo es su respeto por las mujeres en la sociedad, y su intento de darles derechos. Esta sección muestra el intento del autor por obtener un trato justo hacia las mujeres en un sistema patriarcal. Ver [Tema Especial: Las Mujeres en la Biblia](#).

21:8 El asunto textual aquí se discute en el proyecto Texto de las SBU (pág. 117).

1. TM –“no”, כֵּן (*Ketiv*, NEB; *Rotherham's emphasized Bible*, *Young's literal translation of the Bible*)
2. Enmienda –“para sí”, לָ (Qere, LXX, Siríaco, SJPA, NASB) Le

otorga a la opción #2 una calificación de “B” (algo de duda).

■ **“que sea redimida”** Este VERBO (BDB 804, KB 911, *Hifil* PERFECTO con *vav*) ocurre solamente aquí en la raíz *Hifil*. Este término tiene importancia teológica. Ver [Tema Especial: Rescatar/Redimir](#).

■	
LBLA	“haberla tratado con engaño”
RVR60	“cuando la desechare”
NVI	“como la rechazó”
NTV	“quien no cumplió el contrato con ella”

Este VERBO (BDB 93, KB 108, *Qal* INFINITIVO ACTIVO) básicamente significa “actuar con engaños”(cf. Jue 9:23; Is 33:1; Jer 3:8, 11; Hab 1:13; 2:5). Aquí habla del abuso que el hombre realiza al no casarse con la mujer por alguna razón encubierta (Jos 24:15; Jer 40:4).

21:10 Estos matrimonios arreglados del ACO son difíciles de comprender para nuestra mentalidad occidental. Notemos la protección hacia la mujer. Esto es un rasgo único en las leyes de Israel.

Aquí están las opciones:

1. Un hombre compra a una mujer para que sea su esposa (o concubina)
2. A él no le agrada, pero ella:
 - a. Puede ser vendida (lit. “redimida”) a otro israelita, pero no a un extranjero (BDB 648; cf. Éx 2:22; 18:3; Dt 14:21; 17:15)
 - b. Puede ser cedida a su hijo
 - c. Su condición social y sus beneficios no pueden ser reducidos (La Biblia NET, pág. 171, #6, sugiere que ‘comida’, ‘ropa’ y ‘aceite’ en los textos sumerios y acadios son descritos como necesidades básicas de la vida).

■	
LBLA, NVI,	
BJL	“derechos conyugales”
RVR60	“deber conyugal”
NTV	“intimidad sexual”

Este SUSTANTIVO FEMENINO (BDB 773, KB 855) ocurre solamente aquí. La mayoría de los comentaristas y traductores lo identifican como la relación sexual por KB 852 II.

Sin embargo, la nota de la SJPA ha llevado a que algunos vean ‘aceite’ o ‘ungüentos’. Si es así, entonces el término puede referirse a las tres cosas necesarias según los textos sumerios y acadios (comida, ropa y aceite).

La versión *Young literal translation* considera que la palabra se refiere a la habitación o albergue.

Texto de LBLA: 21:12-14

12 El que hiera de muerte a otro, ciertamente morirá. 13 Pero si no estaba al acecho, sino que Dios permitió que cayera en sus manos, entonces yo te señalaré un lugar donde pueda refugiarse. 14 Sin embargo, si alguno se ensoberbece contra su prójimo para matarlo con alevosía, lo tomarás aun de mi altar para que muera.

21:12 “El que hiera de muerte a otro, ciertamente morirá” Este es el comienzo de una serie de leyes severas del desierto. Al principio parecen ser muy duras, pero en el contexto son realmente un intento de limitar los pleitos de sangre entre familias. Esta mentalidad de “ojo por ojo” se puede ver en Éxodo 21:12, 14-17, 23; 22:18-20. Para ver una explicación completa de este tipo de justicia “ojo por ojo y diente por diente”, ver Éxodo 24:17-22 y Deuteronomio 19:21.

Roland deVaux, en *Ancient Israel* (pág. 158), hace una lista de los crímenes que merecían la pena de muerte.

- A. contra compañeros de pacto, contra la sociedad
 - 1. Asesinato intencional—Éx 21:12; Lv 24:17; Nm 35:16-21
 - 2. Secuestro—Éx 21:16; Dt 24:7
 - 3. Abuso a los padres—Éx 21:15, 17; Lv 20:9; Dt 21:18-21; 27:16
 - 4. Adulterio—Lv 18:20; 20:10; Dt 22:22
 - 5. Incesto—Lv 20:11, 12, 14, 17
 - 6. Sodomía—Lv 20:13
 - 7. Zoofilia—Lv 20:15-16
- B. contra Dios
 - 1. Idolatría—Éx 22:19; Lv 20:1-5; Nm 25:1-5; Dt 13:2-19; 17:2-7
 - 2. Blasfemia—Lv 24:15-16
 - 3. Quebrantar el Sabbat—Éx 31:14-15; Nm 15:32-36 4.
Brujería—Éx 22:17; Lv 20:27; 1 Sa 28:3, 9
 - 5. Prostitución de la hija de un sacerdote—Lv 21:9

21:13 “pero si no estaba al acecho...si alguno se ensoberbece” Este es el inicio de un aspecto muy importante de la ley hebrea que toma en cuenta la motivación detrás del acto (ver nota en Éxodo 21:14). El sistema sacrificial tenía como objetivo lidiar con la culpa humana en asuntos de pasión, ignorancia o accidente. No estaba diseñado para lidiar con el pecado premeditado. Además de estos sacrificios, se proveyó de una serie de ciudades llamadas “ciudades de refugio”, a donde una persona podía huir si mataba accidentalmente a otra persona (cf. Nm 35:6-32; Dt 19:1-21; Jos 20:1-9).

■ **“sino que Dios permitió que cayera en sus manos”** Es incierto si esto se trata simplemente de una metáfora cultural de las actividades normales de la vida, o si es una afirmación teológica de que Dios está en control de todas las cosas. El resultado de estos dos énfasis ha causado mucha tensión en la teología. Sin embargo, parece ser que ambos son verdad (cf. Salmos 139; Romanos 9—10; Ef 1:4, 7, 11). Ver [Tema Especial: Predestinación \(Calvinismo\) vs. Libre Albedrío \(Arminianismo\)](#).

21:14

LBLA, RVR60,

BJL “con alevosía”

NVI “premeditado”

NTV “a propósito”

Esta palabra (BDB 791) refleja un VERBO raro (BDB 841 I, KB 1000, *Qal* PERFECTO, lit. ‘acechar’, cf. 1 Sa 24:11), denota una intención o premeditación y se encuentra en Éxodo 21:13 (cf. Nm 35:11, 22, 23;

Dt 19:4). Ver el raro término relacionado en Nm 35:20, 22. Ver [Tema Especial: Pecados No Intencionales \(AT\)](#).

¡El sistema de sacrificios de Israel lidiaba sólo con pecados no-premeditados!

■ “lo tomarás *aun de mi altar*” Todavía no había altar portátil. Buena parte de este material proviene de un tiempo posterior. Esta es una alusión a otro lugar de refugio especial. Los cuernos del altar de los sacrificios eran la parte más sagrada de ese instrumento de culto. Una persona podía huir y sujetarse a los cuernos del altar para buscar refugio, pero este texto afirma que si es culpable puede incluso ser tomado del mismo altar y ejecutado (cf. 1 Re 1:50; 2:28).

Texto de LBLA: 21:15

15 El que hiera a su padre o a su madre, ciertamente morirá.

21:15 “El que hiera a su padre o a su madre, ciertamente morirá” Este versículo subraya el respeto por la unidad familiar. Esta misma verdad se ejemplifica en Éxodo 21:17. Éxodo 21:15 habla del acto de faltar al respeto (posiblemente incluso el asesinato, BDB 645, KB 697, *Hifil* PARTICIPIO), mientras que 21:17 habla de la motivación de la falta de respeto (cf. Lv 20:9; Dt 21:18-21). Las familias fuertes hacen sociedades fuertes.

Texto de LBLA: 21:16

16 El que secuestre a una persona, ya sea que la venda o sea hallada en su poder, ciertamente morirá.

21:16 Incluso si Éxodo 20:15 se refiere al robo común, este versículo con seguridad se refiere al secuestro (cf. Dt 24:7). Muestra—como lo hace toda la sección—la dignidad y valor de la persona humana.

Texto de LBLA: 21:17

17 El que maldiga a su padre o a su madre, ciertamente morirá.

21:17 Este versículo enfatiza varias verdades teológicas:

1. El respeto por los padres es crucial para tener una sociedad saludable y estable (cf. Éx 21:15).
2. La mutualidad de hombres y mujeres, evidente en Génesis 1—2, aunque lastimada por la caída (cf. Gn 3:16), todavía se manifiesta en la paternidad.
3. “Maldecir” (BDB 886, KB 1103, *Piel* PARTICIPIO) denota una actitud de falta de respeto y deshonra hacia otra persona (cf. Gn 12:3; Éx 22:28; Lv 19:14; Jue 9:22; 2 Sa 16:5, 7, 10, 11, 13; Sal 62:4; 109:28). Por lo tanto, es el antónimo de ‘honrar’ (cf. Éx 20:12). De modo que el hijo ofensor comete pecado contra:
 - a. sus padres
 - b. su sociedad
 - c. su Dios del pacto

Texto de LBLA: 21:18-21

18 Si dos hombres riñen y uno hiere al otro con una piedra o con el puño, y no muere, pero guarda cama, 19 y se levanta y anda afuera con su bastón, el que lo hirió será absuelto; sólo pagará por su tiempo perdido, y lo cuidará hasta que esté completamente curado. 20 Si alguno hiere a su siervo o a su sierva con una vara, y muere bajo su mano, será castigado. 21 Sin embargo, si sobrevive uno o dos días, no se tomará venganza, porque es propiedad suya.

21:18-19 “Si dos hombres riñen y uno hiere al otro con una piedra o con el puño, y no muere, pero guarda cama” Estos versículos son un intento de lidiar con el caso de un hombre que hiere a otro hombre, pero no con motivos premeditados. El término ‘puño’ (LXX) en Éxodo 21:18 puede traducirse como ‘pala’ (cognado árabe, cf. Targums, NEB) o, en realidad, puede traducirse como cualquier implemento a la mano (usado como arma). Esto muestra que el golpe no fue premeditado. Sin embargo, aunque fue un acto de pasión, el causante de la herida es responsable de su acto y debe hacer restitución. El causante es responsable del bienestar del otro hasta que esté totalmente sano (cf. Éx 21:19).

21:20-21 Estos versículos (y Éxodo 20:26-27) son otro intento de explicar los derechos y obligaciones de un amo hacia sus esclavos. Nos suenan como palabras muy duras pero en su tiempo eran una declaración positiva radical sobre la responsabilidad del amo y los derechos del esclavo (es decir, su condición de persona). Para ver esta verdad de manera más clara, Levítico 25:43 muestra la advertencia hacia los amos de no ser crueles con sus esclavos (cf. Ef 6:9).

Texto de LBLA: 21:22-25

22 Y si algunos hombres luchan entre sí y golpean a una mujer encinta, y ella aborta, sin haber otro daño, ciertamente el culpable será multado según lo que el esposo de la mujer demande de él; y pagará según lo que los jueces decidan. 23 Pero si hubiera algún otro daño, entonces pondrás como castigo, vida por vida, 24 ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, 25 quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe.

21:22 Esto trata con el tema de los abortos espontáneos. Para ver una buena explicación del tema de los nonatos, ver Millard Erickson, *Christian Theology*, 2ª Ed., págs. 570-572. Este texto se ha usado muchas veces para devaluar la importancia de la muerte de niños no nacidos. Pero en el contexto, parece implicar un nacimiento prematuro y no la muerte de un nonato. En hebreo literalmente dice: “sus hijos salen”. Si el niño muere, entonces se aplica la pena de muerte ‘ojo por ojo’, a menos que se llegue a un acuerdo monetario.

21:24-25 Esto nos parece muy duro pero era una forma de limitar la venganza (cf. Lv 24:20; Dt 19:21). En el judaísmo posterior, frecuentemente se imponía una multa en lugar de la mutilación (o ejecución, cf. Éx 21:30). Se le conoce como *lex talionis*. Notemos los comentarios de Jesús sobre esta ley en Mateo 5:38-39.

Texto de LBLA: 21:26-27

26 Si alguno hiere el ojo de su siervo o de su sierva y se lo inutiliza, lo dejará ir libre a causa del ojo. 27 Y si hace saltar un diente a su siervo o a su sierva, lo dejará ir libre a causa del diente.

Texto de LBLA: 21:28-32

28 Y si un buey acornea a un hombre o a una mujer, y le causa la muerte, ciertamente el buey será apedreado y su carne no se comerá; pero el dueño del buey no será castigado. 29 Sin embargo, si el buey tenía desde antes el hábito de acornear, y su dueño había sido advertido, pero no lo había encerrado, y mata a un hombre o a una mujer, el buey será apedreado, y su dueño también morirá. 30 Si se le impone precio de rescate, entonces dará por la redención de su vida lo que se demande de él. 31 Si acornea a un hijo o a una hija, será enjuiciado según la misma ley. 32 Si el buey acornea a un siervo o a una sierva, *el dueño* dará a su amo treinta siclos de plata, y el buey será apedreado.

21:28-32 Se trata del caso de un animal que mata a un ser humano. Notemos que sí implica un pecado y que la carne del animal no puede ser consumida como alimento (cf. Gn 9:5). Aunque esta sección muestra qué hacer en caso de un accidente, subraya la responsabilidad del dueño del animal (cf. Éx 21:29).

21:32 Esto muestra lo que sucederá si un animal cornea a un esclavo. La frase ‘treinta siclos de plata’ (ver [Tema Especial: Pesos y Volúmenes en el ACO](#)) se convierte en un dicho profético muy importante por Zac 11:12 y Mt 26:15. Aparentemente Judas recibió como pago por traicionar a Jesús, el precio de rescate por la vida de un esclavo.

Texto de LBLA: 21:33-34

33 Si alguno destapa un pozo, o cava un pozo y no lo cubre, y cae en él un buey o un asno, 34 el dueño del pozo hará restitución; dará dinero a su dueño, y el *animal* muerto será suyo.

21:33-36 Estas regulaciones obviamente se refieren a un contexto agrícola/pastoril (es decir, Israel ya en Canaán). Las acciones de un compañero de pacto hacia otro tienen consecuencias. La restitución debe ser parte del perdón.

21:33 “pozo” Este término (BDB 92) se podría referir a:

1. Un pozo para cocinar (de raíz árabe)
2. Un pozo para captar agua de lluvia (cisterna, cf. Lv 11:36; Dt 6:11; 2 Sa 23:15, 16; 2 Re 18:31)
3. Un pozo para almacenar grano (1 Sa 19:22; Neh 9:25)
4. Un pozo para atrapar animales (2 Sa 23:20)
5. Un pozo para retención de prisioneros (Gn 37:22; 41:14; 2 Re 10:14; Jer 38:6; 37:16; Zac 9:11)

Texto de LBLA: 21:35-36

35 Y si el buey de alguno hiere al *buey* de otro y le causa la muerte, entonces venderán el buey vivo y se dividirán el dinero, y se dividirán también el *buey* muerto. 36 Pero *si* sabía que el buey tenía desde antes el hábito de acornear y su dueño no lo había encerrado, ciertamente pagará buey por buey, y el *buey* muerto será suyo.